

de 600.000 compatriotas nuestros que residen en aquel Estado sudamericano, y si en los demás meses de este año arriban á puertos argentinos otros tantos españoles, excusado es decir el perjuicio que sufrirá nuestra nación.

Reconocemos á cualquier persona el derecho á emigrar, que en definitiva no viene á ser más que el derecho á buscar medios de vida fuera de la patria cuando en esta no se encuentran suficientes, en la lucha por la existencia, aunque no lleguemos á decir con Curros Enríquez, en una de sus más populares poesías, que no es digno de tener á sus hijos la tierra que no puede alimentarlos.

Sin embargo, es demasiada alta la cifra de más de diez mil emigrantes en un mes para que pase inadvertida y para que deje de tomarse nota de ella y de investigar qué piensan los poderes públicos ante la misma y qué proyectos estudian para evitar que se repita, ó al menos para aminorar esa sangría suelta que despuebla á España, y al despoblarla la empobrece y debilita.

También corresponde á los sociólogos emitir su opinión en tan importante materia, y los españoles esperamos, no con impaciencia, pero sí con grandes deseos, el conocerla, á ver si conviene con los propósitos del gobierno, á ver si responden unos y otros á las necesidades de la realidad, á ver, en fin, si son eficaces para retener en nuestro suelo á la población útil que emigra, abandonando campos y talleres y arruinando industrias y artes.

El problema es, ciertamente, demasiado complejo; pero si con buena voluntad y verdadero deseo se le estudia y se le aborda, mucho pueden ser amadorados sus efectos y grandes las ventajas que pueden obtenerse.

A veces los ánimos de nuestros políticos y en general de cuantos forman parte de ese todo que se llama opinión pública suele apasionarse por cosas de pequeño interés y de escasa trascendencia, y por qué no se preocupan de tan importantísimo asunto como este de la emigración y no descansan poniendo manos en él hasta dejarle de todo punto resuelto favorablemente para nuestra debilitada nación?

FEDERACION PROVINCIAL REPUBLICANA

Desde S. Mateo nos comunicaron hace días la adhesión al programa de la Federación Provincial, pero esperábamos para hacerla pública que se nos comunicara oficialmente.

Así lo han hecho aquellos queridos correligionarios en la siguiente carta:

"Señor don Fernando Gasset. Distinguido correligionario: Los republicanos de San Mateo hacemos constar por la presente que aceptamos en todas sus partes el programa proclamado por los de la capital en la Asamblea del 18 de Marzo, estando dispuestos á propagarlo con verdadera fé y entusiasmo.

Reciban nuestra adhesión y cuentan con la decidida ayuda de los republicanos de las montañas del Maestrazgo.

Se repiten de usted y sus dignos compañeros afectísimos correligionarios.

El presidente Clemente Carbó—Joaquín Boix, Juan Fullea, Bautista Carbó y Vicente Miralles.

Hijos del trabajo los republicanos de S. Mateo, no ceden en su empeño en pró de la República, por lo que merecen nuestro más entusiasta aplauso.

CRONICA

El juzgado de la capital estuvo ayer tarde en la Casa Capitular para cotejar el certificado de una acta de sesión municipal con el libro en que constan los originales del mismo.

A pesar de estas actuaciones, Ld. Provincia insiste en que el señor Espresati no ha hecho ninguna denuncia contra los señores concejales.

Ya lo digimos hace algunos días. El alcalde, imitando al fraile del cuento, dice que los perseguidos por la justicia no han pasado por la manga en que tiene metida la mano.

Si por denuncia se entiende la presentación de un escrito revelando que se ha cometido un delito, no ha denunciado el señor Espresati, como tampoco hay algún hecho delictivo. Pero el citado señor ha ordenado librar la certificación del acta, la ha firmado y la ha remitido al gobernador para que éste la trasladara al fiscal, y esto es acto propio de denunciador, agrádele ó no el calificativo al digno amigo de La Provincia.

Como si, nuevo Colón, hubiera descubierto á América, nos dice La Provincia que si el pasado año se cobraron las cédulas en Noviembre fué porque se hizo necesaria la reunión de Cortes para reformar el aumento decretado por las anteriores, cosa que teníamos de puro sabido olvidada y aún pudiéramos añadir que el autor del susodicho aumento fué el señor Navarro Reverter.

Pero no eran estos los puntos á discutir. Lo que sustuvimos y el colega rehuye es que tratándose de un impuesto nacional el ayuntamiento no puede percibirlo antes que el gobierno, que á un castellanense no se le puede exigir el pago de la cédula antes que á un vecino de Almazora ó Villarreal, por ejemplo. Y como el gobierno no cobra las cédulas, no puede hacerlo el ayuntamiento, aunque sea alcalde el señor Espresati.

Con ser esto peregrino, lo es mucho más lo que dice La Provincia á propósito del impuesto sobre carruajes de lujo. Dice así:

"La corporación municipal atenta como debe estar al empleo de todo medio que le produzca aumento en las recaudaciones sin mayor gravamen para el contribuyente, facultades y elementos sobrados tenía á su alcance, para que ese impuesto que califica de extraordinariamente excesivo se hubiese puesto ya al cobro y con el beneplácito de todos y sin responsabilidades que nadie había de exigirle, conseguir un 50 por 100 de beneficio sobre lo que la Hacienda recaudaba; y esto es del dominio público....."

¿Quién nos compra un llo? Porque podrá ser del dominio público eso de recaudar más cobrando menos y con general beneficio, pero nosotros no sabemos que eso pueda hacerse sin incurrir en las sanciones que el código penal señala, y aseguramos que el alcalde no ha dado á conocer al ayuntamiento ese parto non nato de su inteligencia.

¿Tendrá la bondad La Provincia de hacer público el remedio?

La madrugada última ha descargado sobre este término una fuerte tormenta, acompañada de copiosa lluvia y algún granizo. Los truenos han sido formidables. Una exhalación ha caído junto á la venta del Pégols, en la carretera de Borriol, no causando, por fortuna, más que el susto consiguiente.

El temporal se ha extendido á la mayor parte de la provincia, según comunican los viajeros de distintas procedencias.

Esta tarde continuaba el horizonte encapotado.

Con objeto de pasar las vacaciones al lado de sus familias, han llegado la mayor parte de los estudiantes castellanenses que cursan en universidades y escuelas de Valencia, Barcelona y Madrid.

La comisión ejecutiva del comité internacional para el comercio de vinos, sidras, licores y espíritus, que reside en París, ha decidido organizar en dicha capital una conferencia especial, que tendrá lugar en Mayo, y en la que se ha de buscar el medio de llegar á un acuerdo que permita conciliar los intereses de todos los países y hacer cesar las divergencias de interpretación habidas desde la firma del protocolo final de la convención de Madrid, en 1891, y por consiguiente, hacerla fácilmente aplicable.

A esta conferencia concurrirán delegados del comercio de vinos y espíritus de todo el mundo para llegar á concertar una fórmula que responda á las necesidades

y pueda servir como de acuerdo previo para la próxima conferencia oficial de la Unión internacional para la protección de la propiedad industrial, en la que ha de hacerse una revisión de la convención de Madrid.

La guardia civil de Villahermosa cacheó en la noche del día 12 del actual á varios individuos que se encontraban en las tabernas de aquella población, haciéndose con una pistola y tres enormes cuchillos, cuyos propietarios han sido denunciados.

Con motivo de las festividades de Semana Santa, mañana y pasado no habrá despacho en los centros oficiales de esta capital.

Para dar una novillada el próximo domingo en esta plaza de toros, en la que serán muertos cuatro toros, ha sido autorizado por el gobierno civil don Manuel Escrig Aparici.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago para el día 18 de los corrientes los siguientes libramientos:

- Don Francisco Benedito, 1.691'21 pesetas.
- Al mismo, 2.542'35.
- Al mismo, 1.481'25.
- Don Constantino Calvo, 3.723'70.
- Al mismo, 2.683'07.
- Don Juan A. Bartual, 2.313'69.
- Al mismo, 1.588'10.
- Don Fernando Sampedro, 966'08.
- Don Manuel Traver, 149'58.
- Don Juan B. Cardona, 74'75.
- Don Cristóbal Mascarós, 111'66.
- Don Melchor Montaña, 35'41.

A la hora de cerrar esta edición están reuniéndose en el ayuntamiento los señores concejales con el objeto de celebrar su sesión ordinaria.

De no haberse celebrado hoy esta tendrá lugar el viernes á las siete de segunda convocatoria.

Ha tomado posesión del cargo de agente de policía de esta ciudad el recientemente nombrado Luis Cerdá.

El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador civil, dismitiéndole el rumor circulado de haber sido colocados dos peatardos en las calles de Barcelona.

Han sido nombradas maestras interinas de Montán doña María Vives Igual y de Culla doña Angéles Gil Bernal.

No habiendo comparecido los mozos Pedro Vicente Royo, de Olocau, y Cornelio Montoya Beltrán, de Burriana, al acto de la clasificación y declaración de soldados ante sus respectivos ayuntamientos, á pesar de haber sido citados á efecto con arreglo á la ley, se les ha instruido los oportunos expedientes de conformidad á lo que disponen los artículos 205 y siguientes de la ley de reemplazos, y por sus resultados estas corporaciones los han declarado prófugos con la consiguiente condena de gastos.

Apenas anunciada la gran becerrada de los dependientes de Tejedos de esta capital, que tanto interés ha despertado entre los castellanenses, son muchos los que se han acercado á la comisión organizadora para hacer encargos de localidades para la misma.

Hoy podemos participar á nuestros lectores que las hermosas y simpáticas señoritas Elvira Rodríguez, Teresita Tirado, Consuelo y María Cazador, Paquita y María Folch, Carmen Navarrete y María Bueso Ferrer, se han encargado también de adornar varios pares de banderillas para dicha becerrada.

Como se ve, las comisiones no cesan ni un momento en sus trabajos para el mejor éxito de esta fiesta.

La Junta provincial de Instrucción pública en su sesión de ayer despachó varios asuntos de trámite y nombró habilitado de los derechos pasivos del magisterio á don Joaquín Rambla.

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el despacho del gobierno civil la Junta local de primera enseñanza, acordando designar una comisión de su seno para que prepare cuanto sea necesario para la celebración de la fiesta escolar.

Después del 2 de Mayo serán licenciados los soldados á los cuales les corresponda la licencia ilimitada.

Desde las diez de mañana hasta la misma hora del sábado las tropas vestirán de gala y llevarán las armas á la funerala.

Debiendo reunirse la Diputación provincial y celebrar sesiones desde el día 1.º de Mayo próximo en su salón de sesiones, y no pudiendo funcionar por tanto la Comisión mixta de reclutamiento mientras aquella Corporación esté reunida, se ha dispuesto que el juicio de exenciones del reemplazo del año actual y revisiones de 19.º 5 y 1907 de los pueblos á quienes se les había señalado los días 1, 4 y 5 del citado mes de Mayo, tenga lugar los días 22, 23 y 24 del corriente.

Más aliviado de la recaída sufrida en su dolencia ha comenzado á dedicarse á sus habituales ocupaciones nuestro querido correligionario de Villarreal el distinguido médico don José Gil Valero. Deseamos su total restablecimiento.

A catorce y quince pesetas se vendía en la playa de Vinaroz el kilo de langostinos, siendo escasas las existencias, que eran arrebatadas por los comisionistas.

Se nos manifiesta para que lo hagamos público, que si el tranvía que sale de esta capital á últimas horas de la tarde no pudiera recoger á todos los pasajeros de los pueblos que vinieran á presenciar la corrida del próximo domingo en la plaza de toros, se organizará al efecto un tren especial.

En breve aparecerá un nuevo libro de un conocido escritor castellanense, titulado *Avanzadas*, colección de poesías de carácter social.

Se encuentra en Castellón para pasar las presentes vacaciones al lado de su familia, el joven é ilustrado profesor auxiliar de la Universidad de Barcelona, don Francisco Pardillo. Bien venido.

Nuestro particular amigo, el exalcalde de esta capital don Julián Ruiz, que ha estado enfermo algunos días molestado por un fuerte resfriado, ha salido ya de casa más aliviado de su dolencia. Lo celebramos.

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Han sido puestos en las esquinas los carteles anunciadores de la novillada que el próximo domingo ha de tener lugar en nuestra plaza de toros.

Por falta de suficiente número de asociados no ha podido celebrarse esta mañana la sesión de la junta municipal anunciada.

Tendrá lugar de segunda convocatoria en un día próximo.

La Subsecretaría de Instrucción Pública ha dirigido una circular á los directores de Institutos disponiendo remitan los datos referentes al número de alumnos graduados de bachiller en el curso de 1906 á 1907.

Higiene de la mujer.—Las irrigaciones y lavados vaginales con "Sales de Mediana de Aragón" ti moladas, son, más que bienhecho-

ras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino.

Véase anuncio tercera plana. Salmón, merluza, besugo, almejas, percebes, cruasaus á 15 céntimos uno, pastel inglés, empanadillas de salmón, espárragos frescos de Aranjuez, plátanos Manzano. Casa Tárrega, Constitución, 36.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somnoformo.—González Chermá, núm. 54.

Notas municipales

El delegado del Instituto de Reformas Sociales, interesa se le manifieste el coste de la vida del obrero, término medio, en esta localidad.

El coronel de la comandancia de Artillería de Cartagena, interesa se le manifieste si Víctor Manuel Dalmau Climent ha pasado la revista anual, y en caso contrario se le manifiesten los motivos que lo han impedido.

Bautista Ripollés Godes solicita autorización para practicar obras.

El inspector de Sanidad interesa se le remita relación de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, con las calles y número en donde se hallan instaladas.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
Concepción Seder Sarano, Maílloca 27
Manuela Alejandro Bernad, Climent 10.

DEFUNCIONES
Rafael Guinot Vives, 74 años; Hospital.
José Roda Albert, 57 años; Hospital.
Juan do Cabedo, 28 años; Hospital.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Recaudación de yer es los delitas

San Francisco.....	90'34
Morella.....	379'43
San Roque.....	4'83
Toll.....	2'35
Tenasillas.....	2'41
Mar.....	43'47
Santo Domingo.....	3'24
Matadero.....	116'28
Alena.....	251'16
Gras.....	9'92
Total.....	903'43

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca sobre finca el 5 por 100 pagando los intereses por flos vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le conceda como también amortizarlo, pagando sólo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta ante notario, diríjase al corredor colegiado DOMINGO CASES, Sixo Cámara, 25, CASTELLON.

Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.

VENTAS

Se efectuarán por precios módicos las siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de Pl y Mar, al número 186 bis, compuesta de planta baja y un piso en condiciones inmejorables.

Un huerto de naranjos de cinco hanegadas en cuadro, en plena producción con árboles frutales cerca de la vía férrea, con carretera propia y dos masetes á diez minutos de Castellón.

Tres patios cubiertos por los cuatro lados con ladrillo y teja en esta ciudad, calle de L'panto número 12, muy apropiado para almacén.

Darán razón en la plaza del R. y don Jaime número 55.

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz e icostivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barta, bigote y cejas consiguiendo un gran desarrollo y evitando las caídas. Evita la caída por afundente que sea a las primeras fricciones desarranciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y males hubieren en ella radiquen, llevando un perfume de o más selecto. Único producto en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Pídalo en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Centros de especímenes y F. Gayoso, Arena, 2, Madrid.—Depósito en Castellón, J. Rojo, Colón, 64.

IMPRESIONTA DE JOSE TORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cénts. ejemplar
Por 30 cénts. ejemplar LA NOVELA DE AHORA
LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte á domicilio

OBRA COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBAÑEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras.

PRECIOS INCREDIBLES

GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS DE CREATIVOS ALÉGR y CUENTOS BATURROS.

UNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercader Valencia, Ue, El Liberal, El País, Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Sol y Sombra, Muento Semanal, Rojo y Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colorin Colorado, mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La Hormiga de Oro, La Piña Levantina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Las Do, Sacaes. También se suscribe á todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

SE REPARTE A DOMICILIO Y SE REMITEN FUERA.

Se reparte a domicilio y se remiten fuera.

Geografía de O. y E. Ree ús

Una ejemplar 4 pesetas. Obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pago á plazos y 30ando

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



cremos bastará para decidir á cuantos lo padecan á procurar su expulsión, que sin delay conseguirán con el MATA TENIAS del Dr. GREUS seguramente. Lo modo de este medicamento es tan ómno, que á la hora de haberlo tomado, queda cuando el paciente y es despedido de dolores á sus ordinarias ocupaciones. Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, después haber cenado la noche anterior como de costumbre. Se reparte en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien surtidas. Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS Calle de PAZ y VALERO (antes Paz), letra N. - VALENCIA

CARNE LIQUIDA DEL Dr. GREUS

PEPTONIFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

ES EL MEJOR ALIMENTO

Brindamos con este nuestro producto tanto á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido, como á los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal.

Los beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida: economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la CARNE LIQUIDA del Dr. GREUS es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una MEDALLA de ORO en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Paz y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA y en esta población en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

GASTRÓFILO UNIVERSAL DEL Dr. GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO QUE PUEDEN Y DEBEN TOMAR LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedias ó agritos, incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas, ó por el contrario, extrñimiento perlinax, así como también las dispepsias de todo genero, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de Polvo mágico del estómago, esuma en que se le tiene, aléctiga que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias

Tostado á vapor sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma

SANTA RITA Y EL PALOMO.-MERCADO, 88-89

José García Soucase
— VALENCIA —

Se han recibido los tés selectos de China

DEPOSITOS J. O rios, Plaza de la Merced, 23.—BURRIANA.
P. Sancho, Pl y Margall, 21.—CASTELLON.
J. P. Corbató, (Casino Antiguo).—VILLARREAL

Emplastos Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea Bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de Fiebro rojo, del Dr. Winter, son los dolores verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é esta tñencia mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS especialmente á las personas frías que los aplican dos ó tres veces al día en las zonas ó puntos periodos más sensibles.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, como son: GONORRUEA, GONITIS, GONORRUEA CRÓNICA, etc. Se reparte en todas las farmacias y droguerías. Premio en la de Suiza, 1890. Exito creciente desde 1878. Hechos y recomendados por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y reconocidas por el Real Colegio de Médicos de Barcelona. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Valencia. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Madrid. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Granada. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Cádiz. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Murcia. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Valladolid. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Salamanca. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Oviedo. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Zamora. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Segovia. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Burgos. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de León. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Pavia. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Padua. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Ferrara. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Módena. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Parma. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Piacenza. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Reggio Emilia. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Bolonia. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Florencia. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Roma. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Nápoles. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Palermo. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Catania. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Messina. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Siracusa. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Agrigento. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Trapani. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Palermo. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Catania. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Messina. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Siracusa. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Agrigento. Reconocimiento de la Real Academia de Medicina de Trapani.

ACADEMIA DE REPISO
de las enfermedades que compran el arte de la vida y el arte de morir por DON JOSÉ MARI GARCÍA SOUTO
CALLE MAYOR, número 1